

El Funcionario,

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO**

**EL PRESIDENTE:**

D. Juan M. Hernández Núñez

**EL SECRETARIO:**

D. Francisco Javier Duque Carrasco

**LOS VOCALES:**

D. Santiago Andrés Díaz

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Zaragoza Bayle

D<sup>a</sup>. Teresa de Jesús Roy Pérez

D.

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DL3413

**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO

**Dedicación:** T.P. 6 H. Lectivas + 5 H. Tutorías

**Departamento:** MEDICINA ANIMAL

**Área:** MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

**Perfil:** Docencia en actvs. clínicas, incluido urgencias, patología méd. y de la nutri. I, patología méd. y de la nutri. II y cirugía I y clínica de peques. animales. Perfil en derma. veterinaria.

**Localización:** Facultad de Veterinaria

**Duración del contrato:** 1 Año

**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:05 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 26 de Marzo de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



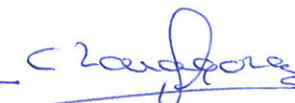
Juan M. Hernández  
Núñez



Francisco Javier  
Duque Carrasco



Santiago Andrés  
Díaz



Mª Concepción  
Zaragoza Bayle



Teresa de Jesús  
Roy Pérez



**Nº de acta:** 84.1  
**Plaza:** DL3413  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO  
**Depto.:** MEDICINA ANIMAL  
**Área:** MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL  
**Perfil:** Docencia en actvs. clínicas, incluido urgencias, patología méd. y de la nutri. I, patología méd. y de la nutri. II y cirugía I y clínica de peques. animales. Perfil en derma. veterinaria.  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Duración:** 1 Año

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

	Nº APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/ N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	COZZOLINO ., ANTONIO	S
2	ESPADAS GONZÁLEZ, LORENA	S
3	RUIZ TAPIA, PATRICIA	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 26 de Marzo de 2019

Vº Bº  
EL PRESIDENTE:

Juan M. Hernández Núñez

EL SECRETARIO:

Francisco Javier  
Duque Carrasco

LOS VOCALES:

Santiago Andrés Díaz

Mª Concepción Zaragoza  
Bayle

Teresa de Jesús Roy Pérez

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL3413 Concurso C3 (Curso 2017/2018)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Veterinaria

Titulaciones afines: ninguna

#### Apartado 2.c.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: Relacionados con la dermatología veterinaria

Doctorado/ máster de investigación afines: ninguno

### CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Medicina y cirugía animal

Área/s de conocimiento afín/es: ninguno

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0.5	0.25	Relacionados con la dermatología veterinaria

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay 7 o más, se reduce la puntuación en un 10% por cada autor en exceso.

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Méritos relacionados con la dermatología veterinaria

Aproximación afín al objeto de estudio: Méritos relacionados con la medicina interna en pequeños y grandes animales

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
3	5	0,75	1,5

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay 7 o más, se reduce la puntuación en un 10% por cada autor en exceso.

### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Unicamente se valorarán las publicaciones recogidas en el JCR según normativa vigente.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay 7 o más, se reduce la puntuación en un 10% por cada autor en exceso.

### Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

Valores en grado de idoneidad

Panel o Poster		Ponencia	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
0.2	0.4	0.5	0.75

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 6 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay 7 o más, se reduce la puntuación en un 10% por cada autor en exceso.

### CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: relacionados con la dermatología veterinaria

Actividad/es profesional/es afines: ninguna

### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

- Actividades de colaboración relacionadas con la dermatología veterinaria y llevadas a cabo en instituciones de carácter universitario, se valorarán acorde a:
  - Alumno interno: 0,5 puntos/año
  - Internado con titulación: 1 punto/año
  - Colaborador honorífico: 1 punto/año
  - Residencia de especialidad: 2 puntos /año

Cáceres, 26 de marzo de 2019

VºBº  
El Presidente,



El secretario



Los vocales

